

4338 ORDEN de 13 de enero de 1977 por la que se nombra Maestro de Taller para cubrir una plaza vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao a don Ignacio Larrieta Fernández.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 27 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 75, del 27 de marzo de 1976).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Maestro de Taller de la modalidad de «Conducción y Monturas de Máquinas de Vapor» de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao a don Ignacio Larrieta Fernández, nacido el 31 de enero de 1933, inscrito en el Registro de Personal con el número B11CO158, que percibirá los haberes que para esta clase de personal establece el anexo II —Ministerio de Comercio— del Decreto 1436/1966, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 153), sobre régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dichos haberes en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

4339 ORDEN de 21 de enero de 1977 por la que se nombra Profesor numerario para cubrir una cátedra vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a don Bernardo Egido Díez.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 15 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 96, de 21 de abril), este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor numerario de la cátedra de «Radiotelegrafía Naval» de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a don Bernardo Egido Díez, nacido el 19 de noviembre de 1921; número de inscripción en el Registro de Personal A05CO130.

Este Profesor percibirá los haberes que, para el Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica, establece el Decreto 634/1972, de 9 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74) en relación con la Ley 31/1965, de 4 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 107) sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y disposiciones complementarias de la misma, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dichos haberes en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

4340 ORDEN de 21 de enero de 1977 por la que se nombra Profesor numerario, para cubrir una cátedra vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a don José Bastida Tirado.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 15 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 96, de 21 de abril).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor numerario de la cátedra de «Maniobra, Estiba, Reglamentos y Señales» de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a don José Bastida Tirado, nacido el 13 de febrero de 1932; número de inscripción en el Registro de Personal A05CO129.

Este Profesor percibirá los haberes que para el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica establece el Decreto 634/1972, de 9 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), en relación con la Ley 31/1965, de 4

de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 107), sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y disposiciones complementarias de la misma, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de cuarenta y cinco días a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dichos haberes en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Enrique Amador Franco.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

4341 ORDEN de 11 de febrero de 1977 por la que se dispone el cese de don Leandro Cuesta Saiz como Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Cultura.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta de la Delegación Nacional de Cultura, vengo en disponer el cese de don Leandro Cuesta Saiz como Director del Gabinete Técnico de la citada Delegación Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de febrero de 1977.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Eduardo Navarro Alvarez.

4342 ORDEN de 11 de febrero de 1977 por la que se nombra a don Benito Rodríguez Alique Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Cultura.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta de la Delegación Nacional de Cultura, vengo en nombrar a don Benito Rodríguez Alique Director del Gabinete Técnico de la citada Delegación Nacional.

Madrid, 11 de febrero de 1977.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Eduardo Navarro Alvarez.

ORGANIZACION SINDICAL

4343 ORDEN de 1 de febrero de 1977 por la que se dispone el cese de don Manuel Pérez Olea como Presidente del Sindicato Nacional de la Construcción.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, previo informe del Comité Ejecutivo Sindical y por nombramiento para otro cargo, cesa como Presidente del Sindicato Nacional de la Construcción don Manuel Pérez Olea, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de febrero de 1977.

DE LA MATA GOROSTIZAGA

4344 ORDEN de 1 de febrero de 1977 por la que se dispone el cese de don José Ramón Martínez Galán como Presidente del Sindicato Nacional del Combustible.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, cesa, a petición propia, como Presidente del Sindicato Nacional del Combustible don José Ramón Martínez Galán, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de febrero de 1977.

DE LA MATA GOROSTIZAGA